JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA Zipaquirá (Cundinamarca), catorce de enero de dos mil veintidós.

Lo informado por la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales "DIAN", póngase en conocimiento de los interesados reconocidos.

Notifíquese,

La Juez

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA

 DMVV

Firmado Por:

Diana Marcela Cardona Villanueva Juez Circuito Juzgado De Circuito Familia 001 Oral Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cd5cbeda6c5a17d763aa48438fc11e832b7feb3f1e4243f578d 3d7bb79f9fb40

Documento generado en 14/01/2022 03:00:51 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectroni ca